

**COMERCIALIZADORA MA CRI PA JE MACRIPAJE S.A.**

QUITO, veinte y siete de MAYO del dos mil quince

Señor(a)  
VARGAS ALARCON CRISTINA FERNANDA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIALIZADORA MA CRI PA JE MACRIPAJE S.A., otorgada el día veinte y siete de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GUIJARRO PAREDES MARIA ELENA
VARGAS ALARCON CRISTINA FERNANDA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía COMERCIALIZADORA MA CRI PA JE MACRIPAJE S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
VARGAS ALARCON CRISTINA FERNANDA  
PRESIDENTE  
CEDULA: 0201557972

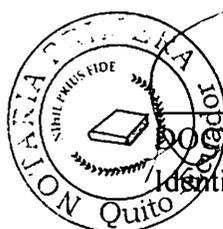
## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701001D02766

Factura No.: 001-004-000006060

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y siete de MAYO del dos mil quince; ante mí DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VARGAS ALARCON CRISTINA FERNANDA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0201557972 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CUMBAYÁ, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía COMERCIALIZADORA MA CRI PA JE MACRIPAJE S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



*Jorge Enrique Machado Cevallos*  
DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

Identificación: 1700490913

Digitally signed by JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS  
Date: 2015.06.09 08:07:04 COT  
Reason: FIEL COPIA DEL ORIGINAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
VARGAS ALARCON  
CRISTINA FERNANDA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
BOLIVAR  
GUARANDA  
GABRIEL VEINTIMILLA  
FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-08  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERA

Nº 070155797-2



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
VARGAS GONZALEZ GUSTAVO FERNANDO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ALARCON BENTEZ MARIA DE GUADALUPE  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
GUARANDA  
2013-02-13  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-02-13

2333112221



CODIGO

*[Handwritten signatures]*  
DIRECTOR GENERAL      FORMAL DEL CREDENCIAL

*[Handwritten signature]*



ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

000155797-2 018 - 0040

VARGAS ALARCON CRISTINA FERNANDA  
BOLIVAR GUARANDA  
GABRIEL VEINTIMILLA  
EXERCION USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE BOLIVAR - 00037  
4007079 10-03/2015 9 13-11

4007079

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en cuatro Fojas Útiles  
Quito A. 02 JUN 2015



*[Handwritten signature]*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Público del Cantón Quito

